



Sistema de Servicio Profesional de
Carrera de la Administración
Pública Federal

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y
PREVISIÓN SOCIAL

N O M B R A M I E N T O

C. SERGIO ENRIQUE DE LA FUENTE ZAMARRIPA
P R E S E N T E

C.P. Guadalupe Blanca Leticia Ocampo García de Alba, Directora General de Recursos Humanos, previa determinación del Comité Técnico de Profesionalización de esta Dependencia, en la sesión celebrada el 15 de Junio de 2009 y habiendo acreditado las evaluaciones y requisitos establecidos por los Subsistemas de Capacitación y Certificación de Capacidades y de Evaluación del Desempeño; y con fundamento en el artículo 10 fracción II, de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, artículos 5 fracción II inciso b y 6 del Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal; artículo 28 fracción III del Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, tengo a bien nombrarle a partir de esta fecha con el carácter de Servidor Público de Carrera Titular en el puesto de:

Inspector Federal del Trabajo

Con el nivel de **Enlace** sujeto al Sistema de Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, adscrito a la **Delegación Federal del Trabajo en Tamaulipas**.

México, D.F., a 15 de Junio de 2009
Directora General de Recursos Humanos